



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

María Luisa Carcedo, ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en funciones, visitó el pasado 18 de diciembre de 2019 el Centro de Investigación y Control de la Calidad dependiente de la Dirección General de Consumo.

Durante la visita, Carcedo destacó el papel desempeñado por los laboratorios de consumo dependientes el Ministerio en la prevención del fraude en productos alimenticios e industriales de uso común, así como en la comprobación de la seguridad de los productos y en la verificación de la información obligatoria que han de tener los bienes a disposición de los consumidores.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno diseñar y llevar a la práctica alguna medida con la que desarrollar las capacidades de los laboratorios de consumo dependientes el Ministerio de Sanidad para mejorar la prevención del fraude en productos alimenticios e industriales de uso común, así como la comprobación de la seguridad de los productos y la verificación de la información obligatoria que han de tener los bienes a disposición de los consumidores?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo? ¿Con cuánta dotación presupuestaria?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 03 de enero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA